

## **HECTATECH S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HECTATECH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los días 10 del mes de Abril del 2019, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa HECTATECH S.A., en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 20 de la Vía a la Costa, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Alexis Sánchez Arteaga con C.I. No. 0914709464, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Jácome López Cecilia con C.I. No. 0904957768, en calidad de Representante Legal de la sociedad SUGARCANE S.A. quien es titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

**La Junta General de Accionistas** la presidió la Sra. Cecilia Jácome López y como Secretario AD-HOC actuó el Sr. Angel Arellano Aguilar según lo faculta el Estatuto Social de la Compañía.

**QUÓRUM.-** Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

**AGENDA.-** Inmediatamente se dio lectura del punto a tratar, materia de la convocatoria, el cual tuvo el tema siguiente:

- 1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Alexis Sánchez Arteaga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2017.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa HECTATECH S.A. del periodo que culminó año 2017.
- 3.- Lectura del informe del Comisario Asignado CPA. Alexandra Pazmiño, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa HECTATECH S.A., para el periodo que terminó año 2017.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2017.

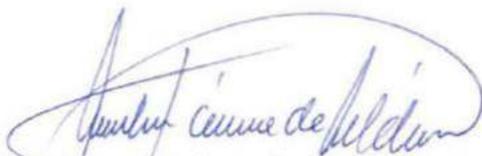
**ORDEN DEL DÍA.-** Después de la lectura de los informes de la gestión realizada por el Gerente General, Sr. Alexis Sánchez Arteaga, en donde expone que la empresa en el periodo 2017 no realizó movimientos económicos ni comerciales, de tal forma que ha presentado la información financiera sin resultados; además de la

## HECTATECH S.A.

lectura del informe del Comisario Sra. Alexandra Pazmiño, después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

**RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente General Sr. Alexis Sánchez Arteaga del periodo económico del 2017, por cumplir por los requerimientos establecidos para este periodo que terminó.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 9:50 del día 10 de Abril del 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta.



Sra. Jácome López Cecilia  
C.I. No. 0904957768  
Accionista – Presidente  
SUGARCANE S.A.



Sr. Alexis Sánchez Arteaga  
C.I. No. 0914709464  
Accionista